

**JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA**



Bogotá D. C., trece (13) de febrero de dos mil veinte (2020)

Expediente N°.	11001-33-35-013-2018-00511
Demandante:	SINDY JINETH CARDENAS ROJAS
Demandado:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
Asunto:	FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, el Despacho dispone fijar como nueva fecha para la celebración de la audiencia inicial prevista en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el día **20 de febrero de 2020 a las 2:30 de la tarde** la cual se llevara a cabo en la Sala de Audiencias que se designe para tal fin.

En consecuencia, por secretaria y a través del medio más expedito, comuníquese a las partes la anterior decisión, a efectos de garantizar el derecho al debido proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;


YANIRA PERDOMO OSUNA
Juez.-

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTA D. C- SECCION SEGUNDA	
Por anotación en el estado electrónico No. <u>09</u> de fecha <u>14/02/20</u> fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.	
 La Secretaria, <u>11001-33-35-013-2018-00511</u>	